

EL Porvenir Castellano

Se publica lunes y jueves.

Toda la correspondencia al Administrador, Apartado de Correos, número 16

ESTE PERIODICO LO DIRIGE SU PROPIETARIO MARCELO REGLEIRO

Año XVIII.—Núm. 1.589

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

SORIA 19 de Diciembre de 1929

Emilio Amaro Trigo

AGENCIA DE RECLAMACIONES

A LOS FERROCARRILES

Zapatería, 31. 2.º—SORIA

A partir de esta fecha, esta Agencia, única en su clase, en Soria, ofrece sus actividades al público en general, y especialmente a los señores Comerciantes e Industriales.

Anís de la Española

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Y. so

Caja y Ladrillo

(Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo modrego

Tejera 32 SORIA Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (oportales) — SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras.
Apositos.—Inyectables—Aguas minerales.
Análisis clínicos—Despacho de recetas
exacto a base de Productos químicamente
puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
Farmacia del Centro.

Casimiro Chicote y Hermano

PINTORES DECORADORES

Campo, 20

SORIA

PESCADERIAS REGLEIRO

BILLETES RAYO Y RELAMPAGO

Canalejas núm. 78

Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Importantes declaraciones del Jefe del Gobierno

Completando la información telefónica que dimos en nuestro número anterior, insertamos las importantes declaraciones hechas por el Jefe del Gobierno, al diario madrileño «La Nación», ya que entendemos aquellas, de gran interés en el actual momento político.

Unas líneas de preámbulo.

No desistiremos de comentar por cuenta propia—ya habíamos empezado a hacerlo—las opiniones emitidas por los hombres del régimen derrocado, ante la insinuación de que la Dictadura se dispone a preparar los elementos precisos para establecer una normalidad; opiniones asombrosas muchas de ellas intentando condicionar, con absurda exigencia, lo que se ha de hacer, y a las que puso el sábado una substancial apostilla «A B C», que las publica.

Pero alternando con ese propósito, a las declaraciones y actitudes de los que, sin arraigo en la opinión pública, porque sólo aparentaron tenerlo en épocas de mixtificación de la voluntad nacional, intentan, inútilmente, orientarla por caminos que conducirían a situación análoga, queremos oponer otras autorizadas que reflejen el sentir de la España actual, representada por hombres que han entronizado y consolidado un régimen de claros horizontes de justicia, prosperidad y trabajo.

Estas voces han de interesarle más al país que aquellas otras, que parecen salidas de ultratumba, evocando el recuerdo de días desastrosos, de penurias y vergüenzas, por las que el pueblo español no quiere pasar nuevamente.

Concepto de la Dictadura.

Y empezamos, como es natural, por requerir respetuosamente la opinión del general Primo de Rivera, que, apenas formulada nuestra pregunta, se ha expresado en esta forma, clara y precisa:

—No habría nada más absurdo ni más insensato que la dictadura, que tiene conciencia y orgullo de su obra y seguridad del juicio que a la verdadera opinión pública

merece, se entregara, por un impremeditado y prematuro alzamiento de la ceja y recordando libertad ilimitada de discusión oral y escrita a las habilidades, manejos e intrigas con que sueñan los doctrinarios y los que se sienten agravados por ella. Si estos no existieran, querría decirse que la Dictadura, que vino a curar incluido con su deber, que había sido un Gobierno más, claudicante y pasivo.

Pero alternando con ese propósito, a las declaraciones y actitudes de los que, sin arraigo en la opinión pública, porque sólo aparentaron tenerlo en épocas de mixtificación de la voluntad nacional, intentan, inútilmente, orientarla por caminos que conducirían a situación análoga, queremos oponer otras autorizadas que reflejen el sentir de la España actual, representada por hombres que han entronizado y consolidado un régimen de claros horizontes de justicia, prosperidad y trabajo.

Estas voces han de interesarle más al país que aquellas otras, que parecen salidas de ultratumba, evocando el recuerdo de días desastrosos, de penurias y vergüenzas, por las que el pueblo español no quiere pasar nuevamente.

—No habría nada más absurdo ni más insensato que la dictadura, que tiene conciencia y orgullo de su obra y seguridad del juicio que a la verdadera opinión pública

los Cuerpos armados, en el Clero, en los funcionarios, en las clases productoras, en las culturales, en las juventudes, en los pensionistas, en los obreros y en las mujeres; en todos los sectores nacionales y en muchas españoles que viven fuera del país, aunque no estén adscritos orgánicamente a ella más que en los núcleos que integran la Unión Patriótica, o sea unos seiscientos o setecientos mil adheridos nominalmente y sujetos a disciplina.

Hipótesis absurda.

—Estas manifestaciones que tiene usted la bondad de hacernos, señor presidente, producirán un gran efecto en el país, que durante estos días, por la forma en que se ha enfocado desde los periódicos el momento político, se creía próximo a ser entregado de nuevo a un sistema de regateos y concesiones, que interumpieran el desenvolvimiento de su vida, tan plena de halagüeñas realidades y de esperanzas en un mejor porvenir.

—La hipótesis de que se ha partido es absurda. Es de buen sentido pensar que la Dictadura, no solo por dignidad e instinto de conservación, sino, principalmente, por servir a la Patria, tiene que imponer una fórmula de soldadura con el porvenir, con un porvenir honesto, que no sea una catástrofe ni un desbarajuste, sin preocuparse de dar gusto a nadie, y menos a los causantes y responsables de que el régimen, vestido a la europea, aunque con andrajos, que disfrutábamos hasta 1923, cayera en tal abyección y descrédito que lo repudiaran unánimemente sus propios progenitores, administradores y administrados, sin que todavía haya salido a su defensa una sola voz. Régimen que no se defendió entonces ni se ha defendido después, con qué derecho habla ahora, adoptando empaque de dominio y tratando de imponernos normas que a nosotros nos corresponde fijar?

La Dictadura no se irá de una "espantada".

—Eso lo ha advertido el país en distintas ocasiones, señor presidente.

—Exacto. Cuantas veces se ha exteriorizado el propósito sincero de avanzar en el camino de una legalidad—la Dictadura no la es-

LA CERVECERA DEL NORTE (S. A.) BILBAO

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

Cerveza Munich

PILSEN

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

MARCELO REGLEIRO
— SORIA —

París

El expresidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Poincaré que como se sabe se halla recluido en una clínica, está bastante ali-

J. de G.

viado. Los médicos, de acuerdo con Mr. Poincaré creen que el ilustre enfermo podrá regresar a su domicilio, el próximo sábado.

Vista de un proceso sensible

Un crimen en Torreárvalo

A las once en punto de la mañana, hora señal da comienza la vista de este importante caso, toda vez que el hecho a que dio lugar su formación, se califica de asesinato.

El Tribunal como decíamos en nuestro número anterior, se compone por la pena que se solicita para el procesado Antonio del Santo Lamata, que es la de muerte, de cinco Magistrados, bajo la presidencia del dignísimo Presidente de esta Audiencia D. José María Rodríguez del Valle, o sea D. J. Boza Moreno, D. Enrique Cerezo Cardona (Ponente) de la plantilla de este Tribunal; D. José Villar del de Burgos y D. José María Cremales, del de Bilbao.

El Ministerio Fiscal está representado por el competente Fiscal de esta Audiencia Provincial, don Luis Sanz Sandoval, y la representación y defensa del acusado, en turno de ficio, corre a cargo del Procurador D. Juan Martínez, y Abogado D. Bienvenido Calvo.

Existe verdadera expectación y la Sala se llena completamente de público, desde los primeros momentos.

Dada lectura a los escritos provisionales del Ministerio Fiscal y de la Defensa, los cuales no extrajo, ya conocen nuestros lectores, comienza el interrogatorio del procesado.

Antonio del Santo Lamata

Tiene 53 años, visto al estilo del país, y habla con aparente tranquilidad.

A preguntas del Ministerio Fiscal dice, que tiene una hermana que estaba casada con el interfecto Félix del Río. Que él lleva casado 29 años, y que tiene dos hijas una de 20 años de edad y otra de 12. Que hace de 4 a 5 años su mujer se le marchó de casa y se dirigió a Córdoba, dejando abandonada en el pueblo a una de sus hijas que entonces tenía unos 8 años. Que siempre se llevó bien con su mujer, y trabajó cuanto pudo en las faenas del campo, hasta hace unos 4 años, que por enfermedad dejó de hacerlo en parte achacando su enfermedad a las noches que pasó en el campo como guarda del pueblo y encargado de los riegos, y a las grandes mojaderas, que por esa profesión sufrió. Asegura que no amenazó nunca de muerte, ni a su mujer ni a sus hijos, pero que algunas veces se vió obligado a reprenderlas para corregirlas, toda vez que su mujer tiene un genio muy fuerte y algunas veces se resistía a obedecerle. Que nunca fue controlado por las autoridades del pueblo, y no recuerda más que en una sola ocasión le indicó que procuraran no tener disgustos. Dice que el patrimonio suyo es muy corto, unas pequeñas tierras y dos vacas tierras que él siempre cultivó ayudado desde que está enfermo, por su familia, a la que cree nunca socorría de ningún modo Félix del Río, el que se llevó siempre con él declarante, no como cunado, sino como hermano. Que el mismo Félix vivió dos veces en las cuestiones del matrimonio, nómadas o ciliadas, pero las dos, después de haber regresado de Córdoba su mujer, pues la última fue el día en que ocurrieron los hechos.

Niega que la noche del 4 de Agosto último, amenazara a su mujer e hijas ni con cuchillo, ni con la escopeta y lo justifica diciendo que la tarde de ese día, su hija mayor estuvo segando con él en una pieza y la dijo que tal pieza había de ser para ella. Que merendaron y cuando después estaba regocijándose la noche segada comenzó

EL GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

**GRAN
BAR
RESTAURANT**

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Valdespino (Jerez Quina y Amon-tillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito. Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinitud de vinos finos.

Teléfono núm. 50

**La casa
de los licores
de categoría**

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

se ha tropezado con la incomprendición de los adversarios, que, juzgándola débil o desmoronada, arrecian el tiroteo, olvidando la invulnerabilidad que proporciona la tranquilidad de conciencia y la verdadera asistencia de la opinión pública. La dictadura no puede irse de una «españía» — como se dice en el argot taurino, que tantas veces fué aplicado a la política —, ni con la duda de haber previsto para el país, hasta donde es humanamente posible, la contingencia de que se vea dominado por la anarquía. Si se pueden preparar las cosas de modo que, al juicio y con la ayuda de hombres rectos e inteligentes, garanticen a España una vida jurídica de orden y prosperidad que sea base, puente o soldadura con el porvenir, la Dictadura cesará en día adecuado del año que va a empezar. Hasta ese momento, hasta el dejar establecida una situación seria y tranquilizadora, punto de partida de la normalización de la vida pública española, me considero obligado, ante Dios, ante el pueblo español, ante el Rey y ante mis muchos y leales colaboradores y personas que en mí han puesto su confianza, a sostenerme en mi puesto, cuénteme lo que me cueste, me sea grato o encargo, vaya bien o mal a mi salud.

El apizamiento de la reforma constitucional

Entonces, señor presidente el anteproyecto de Constitución redactado por la Asamblea, ¿no se discutirá?

— La Asamblea, que considero un acierto, ha realizado una labor patriótica, inteligente y abnegada, pude, los asuntos en trámite. Así lo sé, lo así creo que habré servido a estos muchos proyectos de la lista de los muchos proyectos

Un órgano de apoyo y consulta

Para evitar dificultades y abrir trámites ha de existir del intento de implantar una Constitución bajo mi gobierno; pero me preocupa mucho dejar al Rey y al que me sucede un órgano de apoyo y consulta en que se puedan reunir y recoger voces y votos de todos los sectores del país, designados por él mismo, y me preocupa también lo más y lo mejor que

pueda, los asuntos en trámite. Sólo así creo que habré servido a es-

ta Patria grande, noble y generosa.

Madrid

por la labor que se propone desarrollar en Cuba, unidas a merecidos aplausos.

El Consejo Superior de protección a la Infancia, en su última sesión, acordó conceder un diploma de mérito, relativo al premio Tolsa Latour, al veterano periodista don José Cobos de Arcos, por su notabilísimo trabajo sobre Puebla.

También hizo uso de la palabra el señor Carnanceja, en nombre del Círculo de Bellas Artes, cerrando los discursos Hernández Catá, quien en suyo tuvo un recuerdo piadoso para la memoria del ilustre periodista don Eduardo Gómez de Baquero. Al final de sus palabras, Hernández Catá recibió numerosas y sinceras felicitaciones

En la madrugada de ayer, y en la casa número once de la Ribera de Curtidores se desarrolló un sangriento suceso, cuyos móviles se desconocen hasta la fecha. En la citada casa vivía el matrimonio compuesto por Francisco

Gómez Valdés y Dolores Méndez

Hacia la una y media de la mañana drugged el citado Francisco abandonó el cuarto y al salir a la escalera gritó: «Adiós Manuela, hasta nunca», y acto seguido se tiró por el hueco de la escalera, produciéndose tan graves heridas que falleció al ingresar en la Casa de Socorro de la calle de la Encarnación.

Acto seguido se dirigieron a las habitaciones que ocupaba el matrimonio, encontrándose a la esposa víctima de numerosas heridas producidas por arma blanca.

Cádiz

Ha comenzado a verse el Consejo de guerra seguido contra el doctor portorriqueño D. Francisco Francisco, que dió muerte el pasado mes de Septiembre de un disparo a uno de los acompañantes que viajaron con él en la travesía hecha a bordo del yate «Mary».

El defensor, pide para el procesado la libre absolución.

REPORTAJE DE ACTUALIDAD

Gran surtidor en todo lo concerniente al ramo

siendo la única vez que le vió tan enfadado, pues no tuvo cuestiones con él nunca.

Temeroso de que llegaran a realizar su mujer e hijas, la huida que les había oido, rogó a Augusto Martínez que avisara al Juez Municipal de lo que ocurría, el que llegó al poco rato acompañado del Augusto y de Primitivo Narro, los que reconvinieron a su mujer, pero en vista de su actitud, acordaron depositarlas de momento en la casa del Augusto, marchando todos hacia ella, menos él que quedó solo en su casa subiendo a las habitaciones para examinar las armas donde guardaban las ropas su mujer e hijas, con el fin de ver si estaban en orden, o por el contrario las habían sacado para escaparse. Que los disgustos se producían en la familia, porque ellas creían que el no quería trabajar, sin querer reconocer que no podía hacerlo por su enfermedad.

Fué guarda Municipal del pueblo muchos años y encargado de los riegos, en cuyo cargo cesó hace 4 años. Cazador no lo ha sido por lo menos con licencia, ahora que siendo guarda por cuya razón posee la escopeta con que cometió el delito, cuando salía alguna caza la mataba si podíe.

A requerimiento del Fiscal, describe la casa en que vivía, la situación de las puertas y dice que éstas están casi en línea recta por lo que estando abiertas se ve un trozo de campo, y a quien viene por él.

Guardaba los cartuchos vacíos una arca en las habitaciones superiores en la que también había ropa, cargándose el mismo siempre los cartuchos, pero con bala, entoda su vida no ha cargado más que 6 o 7 y esto porque en una ocasión una sobrina suya que conocía sus aficiones de cazador, le dió las balas, que les había traído un familiar de Cádiz. Que de estos cartuchos cedió 4 a sus vecinos cuadro con motivo de las nevadas bajo la dehesa desde el monte algún jabalí y se quedó con dos, que las tenía en una mesita, en la habitación estaba colgada la escopeta en una perchal, pero que indistintamente estuvo colgada en la cocina unas veces, otras en otro lado y hasta bastante tiempo en una artesa de amasar. Que no es cierto que cargara esta arma el día de antes, pues estaba cargada con el cartucho desde hacía de tres a cuatro años.

Después de lo relarado, estando solo en la casa, y encontrándose en las habitaciones superiores, oyó una voz en el portal, que no conoció de quién era que decía «Antonio» y bajando llegó hasta el rellano de la escalera, de cuyo sitio no pasó, encontrando en el centro del portal a Félix del Río, el que comenzó a jurar, diciéndole que si tenía tales y cuales, llamándole borracho, criminal, decadente y requiriéndole para que saliera fuera de la casa, yendo y viniendo violentamente de un lado al otro del portal; a esto el declarante le apaciguaba y trataba de calmárselo, diciéndole que se marchara, lo que pareció atender el Félix del Río, pues se salió fuera y el se volvió a

subir a las habitaciones, y cree que desde la puerta del corral habló con alguien.

Inmediatamente después el Félix volvió a entrar y como la voz de este en los mismos términos violentos resonó ya en el hueco de la escalera, temeroso de lo que le pudiera ocurrir cogió la escopeta, para ver de contenerla a quel, pues creyó que el Félix ya subía la escalera, toda vez que desde la ventana de la habitación vió, que en vez de marcharse volvía a entrar en la casa. Que bajó la escalera y dejó la escopeta detrás de la puerta, tratando de convencerle con razonamientos, y diciéndole que se marchara, pero como en vez de hacerlo, el Félix avanzara hacia él, cogió la escopeta diciendo al repetido Félix márchate ¿que va a pasar aquí entre los dos? y al echársela hacia atrás para salvar las pequeñas dimensiones de la puerta y abalanzarse el Félix a arrebatar el arma en el movimiento violento que hizo retirándola para que no se la pudiera coger salió el tiro y dió al Félix, el que echó un paso hacia atrás, después avanzó y cayó al suelo. Que el cartucho con que estaba cargada la escopeta era de bala y perdigón grueso. Que él no montó el gatillo y cree que estaría levantado.

Nada más ver caer a Félix, subió a las habitaciones, tiró el cartucho vacío y cogiendo otro cartucho volvió a cargar el arma, cogiendo también un cuchillo que tenía entre unos machones del estribo del piso el que se colocó en el bolsillo, queriendo marcharse a cuyo fin intentó cerrar la puerta, lo que no podía conseguir por que se lo impedía uno de los pies del Félix que estaba en el suelo, en cuyo momento llegó un vecino y le arrebató la escopeta, reuniéndose enseguida muchas personas, no siendo cierto que dijera a este vecino, «estese usted quieto que hago con usted lo mismo que con el tío Félix» y que el volver a cargar la escopeta y coger el cuchillo, fué con el decidido propósito de suicidarse por lo que había hecho, a cuyo fin cerraba o quería cerrar la puerta de la casa, para marchar al campo, cortar con el cuchillo un trozo de verdes a fin de colocarlo en el gatillo y poderse suicidar pegándose un tiro.

A preguntas de su abogado defensor añade que ha sido guarda del pueblo de Torrávelo y encargado de los riegos durante 14 o 15 años, en cuyo cargo cesó hace 4 o 5. Que siempre fue él el que compró el ganado que necesitaban para la labor y la última vez en la feria de septiembre celebrada el año pasado en Soria, que adquirió una yunta de vacas. Que siempre ha trabajado cuanto ha podido siempre desde hace una temporada trabajaba menos por encontrarse enfermo pues tiene fuertes dolores reumáticos, grandes dolores de cabeza y enorme fatiga además de que desde hace mucho tiempo no tiene ganas de comer.

Que el cerrar la puerta a su familia la mañana del 4 de Agosto, fué debido primero a evitar que se marcharan y después para evitar el escándalo que esto suponía.

Detalla, que la mañana de antes, fueron tres, las veces, que Félix del Río fué a su casa, las tres violentas, pero que la primera no hizo más que insultarla, pero en las dos restantes además de insultarla, le desafió. Que cuando llegó Félix a su casa por tercera vez, estaba solamente abierta una hoja de la puerta, y por eso solamente podía verse, y esto estando en el portal, al que pasara por delante de la puerta. Que él no vió a su cuñado hasta que no bajó, cuando este se encontraba dentro del portal. Que en la disputa habida entre los dos, en esta tercera vez, vió que su citado cuñado Félix, se echaba mano, como para sacar algún arma, y hasta cree que le vió brillar una cosa en la mano. Que bajó con la escopeta con el fin de contener a su cuñado, la que dejó detrás de la puerta no se podía sacar con facilidad pues había que hechar el cañón hacia adelante para salvar la altura.

Asegura que en conciencia, él no puede decir, que haya hecho el

disparo, sin que monta el gatillo. Que no ha sido nunca multado por las Autoridades, ni se le ha impuesto ninguna sanción.

Queriendo todos los guardias municipales, al prestar su servicio acostumbran a llevar escopeta, y que por haberlo sido, tenía la de que se tratase, y que muchas veces él ha hecho escobas para él uso de su casa, en cuya construcción empleó el cuchillo que le fué ocupado.

Queriendo hacer una completa información de este juicio oral, la continuaremos en el número próximo.

A la hora en que cerramos, no se ha dictado la sentencia, y también esta la daremos a conocer al terminar tal información.

Pedid siempre ANIS P I C U E Z O

ANISADO DE CATEGORÍA

**Victor de Blas
QUEL (Rioja).**

Academia especial
de corte moderno y confección
para señoras y señoritas
dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y cejanfecciona toda clase de prendas desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora.

Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan. — Numancia, 6, 1.º, SORIA

Noticias

Homenaje a Masferrer

Al decano de los periodistas deportivos españoles don Narciso Masferrer y Sala, le preparan sus amigos y compañeros un merecido homenaje con motivo de haberse retirado recientemente de sus labores periodísticas, tras largos años de permanencia en importante periódico y revista y de haberle sido concedida por el Gobierno la Cruz de Alfonso XII a propuesta del Sindicato de Periodistas Deportivos y en premio a su intensa laboren por todos los deportes.

Cuantas personas y entidades deportivas deseen sumarse a este homenaje, pueden dirigirse al Real Automóvil Club de Cataluña, en Barcelona (Paseo de Gracia, 25), sociedad designada para recoger suscripciones, que no puede ser superior a 25 pesetas por persona y 100 pesetas por entidad.

Matrimonio

Ha dado a luz un robusto niño la simpática soriana doña Adela Lengua Ana, esposa de nuestro querido amigo don Rafael López de Cerrain, oficial de Correos de esta Administración Principal.

Enhorabuena.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido recientemente el exdiputado a Cortes por Burgo de Osma y conocido procurador de los Tribunales don Julián Muñoz, que gozaba de mucha estimación en nuestra provincia.

Nos asociamos al dolor de sus familiares.

El franquero de la correspondencia por vía aérea

La «Caceta» publica entre otras disposiciones las siguientes tasas de los servicios para la correspondencia por vía aérea.

Para la zona francesa de Marruecos carta, 50 céntimos por 20 gramos o fracción, impreso periódicos papeles de negro y muelles 10 céntimos por 20 gramos o fracción.

Para Argelia y Túnez, 0,75 por carta y 1,25 y 0,25 para los segundos y el mismo peso.

Para el África Occidental francesa y 1,25 para los segundos, con igual peso.

Los permisos de Pascua

Por R. O. se ha resuelto autorizar a los gobernadores militares de la región para que otorguen permiso a los jefes oficiales y tropas de sus provincias respectivas con arreglo a las normas determinadas en la R. O. circular de 7 diciembre de 1928 dando cuenta inmediata a Capitanía General de los permisos que por categoría hayan acordado.

Para la fiesta de Reyes.

Para la fiesta que en favor de los niños pobres de Soria, se celebrará el día de Reyes, hemos recibido ya algunos donativos y ofrecimientos de entidades y Corporaciones.

En esta semana tendrá lugar una reunión de los que forman la Junta nombrada el efecto y se hará pública la primera lista de donativos, que seguramente llegarán a mayor cantidad que en los años anteriores.

GRAN BAR REGLEIRO RESTAURANT

Viajeros

Han marchado a Barcelona nuestros «distinguidos» amigos don José Tudela, don Marín Gonzalo Jordá y don Marino Zafra.

— a Madrid y otras capitales han salido el director de la Normal de Maestros D. Pedro Chico, señora e hijos.

— Para Sevilla también marcharon D. Alfredo Gómez Robledo y su señora esposa D. Manolita Asensio.

— Para Madrid la señora Viuda de Asensio y su hija Victorina, — D. Sixto Morales e hija Elena. — Para Barcelona, D. Joaquín Castellana, señora e hija; D. Alfonso Velasco y sobrinas señoritas Carmen Ruiz y Cecilia Sanz; don José Antón Pacheco, señora y don Tiburcio Crespo.

— Ha regresado de Madrid y Barcelona, el digno y competente Juez de primera instancia don Manuel Vives Asensio, encargándose del Juzgado, al terminar la licencia que disfrutaba.

Fallecimientos

En el día de ayer falleció en esta capital D. Millán Esteras Ciencia, de 69 años de edad.

A su esposa doña Jacoba Carpintero, hijos y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Aniversario.

El día 23 del actual hará un año que falleció en esta ciudad el estimado joven sorianista Julián del Amo Alcalde.

A nuestro buen amigo D. Santos del Amo, padre del fallecido y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

La Encarnación de los 150 pueblos de la Tierra de Soria

Esta Marcomunidad celebrará Asamblea general el día 23 del corriente, a las diez de la mañana en el salón de la casa de la entidad para tratar de los asuntos que se expresan en la convocatoria.

Los Comisionados tendrán que llenar previamente los requisitos exigidos y que se expresan en el Boletín Oficial de la provincia.

ULTIMA HORA

Madrid 19, (4 t.)

Por teléfono
El agente Sr. Gazapo se presenta al Juez de Guardia

Anoche a las doce y media se presentó al Juez de guardia en Madrid, el agente de negocios Sr. Gazapo, cuya desaparición ha dado lugar a tan grandes comentarios en los pasados días.

Su estado al presentarse era verdaderamente lamentable, daba muestras de gran nerviosidad. Dijo que no había salido de Madrid, que ha estado vagando por las calles 17 días, comiendo muy mal, y que convencido de que al fin había de ser detenido, decidió presentarse.

Hizo constar ante el Juez, que desde hace bastante tiempo sufría verdaderos agujeros económicos, por ser mucho mayores sus gastos, a sus ingresos y al verse alcanzado desapareció.

Manifestó también que los depósitos que tenía había dispuesto de ellos alternando cantidades para pagar compromisos de momento y deudas, y cree que las cantidades de que ha dispuesto ascienden a unas 600.000 pesetas.

El Juez acordó su inmediata detención e incomunicación, y al calabozo en que fué encerrado, se le llevó un colchón, mantas, y almohadas.

At presentarse el Sr. Gazapo no llevaba dinero y solamente le fueron encontrados diferentes documentos de los que se incautó el Juzgado y una navaja cabritera que le fué encontrada en las ropas.

Es grande la expectación que esto ha producido y se espera con impaciencia que le sea levantada la incomunicación, para ver de conocer lo que diga respecto a la forma en que gastó las cantidades que indicó.

Dos noticias

— El aerostato español desaparecido ha aterrizado en el pueblo de Alcolea (Guadalajara) sin novedad en su tripulación.

— En la mañana del día de hoy con gran brillantez, dió comienzo la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Asisten representaciones de casi todas las provincias.

Crouselles.

REGLEIRO-SORIA.

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID

Uniformes militares.—Sastre de

señora y caballero

Visita Soria varias veces al año

Cándido D. Aparicio

ESCLUTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y

demás piedras. Especialidad en lápidas

panteones, mausoleos y sarcófagos.

— Valverde 6.—MADRID

Señores impresores

Pasta blanca para Rodillos. La mejor

FÁBRICA DE ABDON PEREZ

Propietario de las principales impre-

tas de Madrid y provincias.

Fuente del Berro, 8.—Teléf. 54.074

Débiles

tomado
acreditado

Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

rápido
científico
agradable



ANIS DEL MONO
VICENTE BOSCH
BADALONA
ESPAÑA

Don Juan García Naranjo

COSO, 37

Representante general para

Aragón

Soria y

Logroño

ZARAGOZA

--- Automóviles de alquiler ---

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda

FRANCISCO OMERO

Benividés de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio—Jadraque.

Alumbrado

Calefacción

“PETROMAX”



Al gas de petróleo
y de bencina

De fama
mundial

LA PRIMERA MARCA:
VERMOUTH
MARTINI & ROSSI.

RELOJERIA

SANTOS LISO

Relojes Omega, Cyma y Longines
para caballero y señora.

Artículos para regalos

Los mejores precios

Los mejores artículos

Marcos del Vudillo, 2 y Plaza de R. E. Arévalo

SORIA

Casa BELTRAN

Estudios número 1 Frente a su antiguo comercio SORIA

Almacén de Coloniales.—Fábrica de Chocolates.
Especialidad en jamones y embutidos.

Dados los buenos artículos de esta Casa, la calidad y
peso de los mismos, se recomienda por si sola
y buena prueba de ello es la preferencia
en que el público la tiene.

depósitos en el mismo local

Pedro Beltrán

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales

Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas funerales Libros Recordatorios

Tarjetería Folletos Etc. Etc.

Siempre precios equitativos

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre

Venta en los principales establecimientos

Francisco Díaz y Compañía

CARÍNINA (Aragón)

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado Inscrito

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

El automóvil:

universal:

FORD

Agencia: :::::

autorizada: ::::

Neumáticos

Macizos

Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77

Gonzalo Ruiz :::: SORIA ::::

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo
porque cura el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia,
los tránsitos, las diarreas en niños y adultos que, a
veces, interfieren con estreñimiento, la dilatación y úlcera
del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO